

Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 6603

Certificado: 4261b2cf1cc85d7ca2304b48bd5cfd65a0e6bbb7

Dirección General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial
Secretaría de Contraloría

Presente

C. FLORES MENDOZA SERGIO ARMANDO con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] 3 y correo electrónico [REDACTED] con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Aviso Cambio Encargo** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2024-12-09 10:07:49** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y Firma del Manifestante

Sergio Armando Flores M.

Lugar y Fecha de Entrega

Tizayuca Hgo. 9/12/2024

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO

PARA USO DE EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

PACHUCA HIDALGO
C. FLORES MENDOZA SERGIO ARMANDO

FECHA: 2024-12-09 10:07:49
DECLARACIÓN: Aviso Cambio Encargo

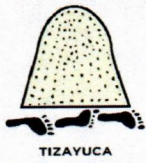
Presente

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

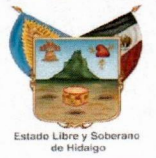
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Presidencia Municipal de Tizayuca

Sistema Integral de Declaración Patrimonial

Grupo 3



Declaración Aviso Cambio Encargo de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: [REDACTED] Fecha de Generación Reporte 2024-12-09 10:07:49

Autorización de Publicación: NO

*Guarde esta informaciones para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Identificación

Apellido Paterno : FLORES Apellido Materno : MENDOZA
 Nombre(s) : SERGIO ARMANDO RFC : [REDACTED]

Domicilio

Calle: [REDACTED] Número: [REDACTED]
 Colonia: [REDACTED] C.P.: [REDACTED]
 Municipio: [REDACTED]
 Num. Teléfono Particular : [REDACTED] Num. Teléfono Celular : [REDACTED]
 Correo Electrónico Personal : [REDACTED] Correo Electrónico Laboral: [REDACTED]

Aviso Cambio de Encargo

Encargo que inicia :	Jefe de Departamento de Jardinería	Área de Adscripción:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Dependencia :	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Fecha Inicio de Encargo :	2024-10-16
Encargo que concluye :	Coordinador del IMDUyV	Área de Adscripción :	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
Dependencia :	Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca Hidalgo	Fecha de Conclusión del Encargo:	2024-10-15

Bajo protesta de decir verdad.


 Firma del Declarante





Presidencia Municipal de Tizayuca

Sistema Integral de Declaración Patrimonial

Grupo 3

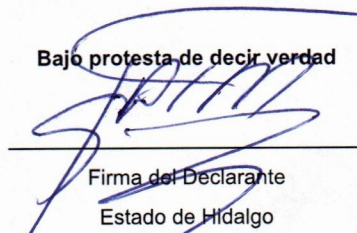


Detalle de la Declaración Patrimonial

Observaciones de la Declaración

Observaciones EL PUESTO AL QUE SE HACE REFERENCIA DEL SERVIDOR PUBLICO ES COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES

Bajo protesta de decir verdad



Firma del Declarante
Estado de Hidalgo



NOTA IMPORTANTE. DEBE IMPRIMIR 2 EJEMPLARES DE LA DECLARACIÓN, FIRMARLOS Y PRESENTARLOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, GABRIEL MANCERA No.400 ESQUINA AV. CONSTITUYENTES, FRACC. PUNTA AZUL, HGO.